ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR. 838947 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LYDA MARCELA RODRIGUEZ TOSCANO

PARTES:	JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON - Subdirector del CIDM - SENA Floridablanca
	LYDA MARCELA RODRIGUEZ TOSCANO- CONTRATISTA
OBJETO:	Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema sennova y estrategia tecnoparque, resultado gestión i+d+i del cidm, durante la vigencia 2019.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Nueve (09) meses y diecisiete (17) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	Cuarenta y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y tres pesos moneda corriente ($47.144.533=)
SUSCRIPCIÓN:	14 de marzo de 2019
C. D. P.:	919 de 2019
C. R. P.:	68619 de 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No B-100008160 del 14 de marzo de 2019, compañía de seguros MUNDIAL, amparo de cumplimiento desde el 15 de marzo de 2019 hasta el 29 de abril de 2020; valor asegurado $ 4.714.453,30= con aprobación por parte del Ordenador del Gasto del CIDM del 14 de marzo 2019.
FECHA DE INICIO	Quince (15) de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACION	Treinta (30) de diciembre de 2019
PRÓRROGA:	No se realizo
ADICIÓN:	No se realizo
VALOR TOTAL CONTRATO:	Cuarenta y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y tres pesos moneda corriente ($47.144.533=)
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	JAVIER DÍAZ DÍAZ

Entre los suscritos, Juan Manuel Castillo Calderón mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.512.274 de Bucaramanga, quien obra como Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, nombrado mediante la Resolución N° 1724 del cinco (05) de octubre de 2018 y del cual tomó posesión mediante Acta N° 000214 del ocho (08) de Octubre de 2018, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgadas en las Resoluciones N° 2331 de 2013 y la N° 000069 de 2014 o la que la modifique y para efectos del presente documento en su calidad de Entidad Contratante y de otra parte Lyda Marcela Rodriguez Toscano, identificada con la cédula de ciudadanía No 37,725,256 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 838947 del 14 de marzo de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 14 de marzo de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema sennova y estrategia tecnoparque, resultado gestión i+d+i del cidm, durante la vigencia 2019". **2.** Que de conformidad con las condiciones de plazo se pactó la terminación del contrato hasta el 30 de diciembre de 2019, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 15 de marzo de 2019. **3.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, y se encuentra a paz y salvo con la realización de los pagos de seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 15 de marzo al 30 de diciembre de 2019. **4.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No 838947 del 14 de marzo de 2019, suscrito entre Ordenador del Gasto del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura del Sena Floridablanca Santander y Lyda Marcela Rodríguez Toscano.

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR. 838947 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LYDA MARCELA RODRIGUEZ TOSCANO

Valor del contrato	$47.144.533
Valor pagado	$47.144.533
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declararán a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No 838947 del 14 de marzo de 2019. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de pago de aportes de seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, lo cual corresponde al 40% de los ingresos percibidos en el contrato. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran cargados en la página web Secop II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Planillas de pago y aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales relacionado relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Marzo	$ 327.200	7718734842
Abril	$ 572.100	7716261556-7718735067
Mayo	$ 572.100	7721217182
Junio	$ 572.100	7723488711
Julio	$ 572.100	7726252695
Agosto	$ 572.100	7728963130
Septiembre	$ 572.100	7731599611
Octubre	$ 572.100	7734331294
Noviembre	$ 572.100	7736762217
Diciembre	$ 572.100	7737655465

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 V.03 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 V.02 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Adjúntese en el expediente contractual la presente acta de terminación, para los fines pertinentes. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones de Colombia Compra Eficiente, Ente rector de la contratación pública, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Floridablanca, 30 DIC 2019

POR EL SENA

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
CC. DE C. 91.512.274 DE BUCARAMANGA
SUBDIRECTOR DE CIDM

LA CONTRATISTA

LYDA MARCELA RODRIGUEZ TOSCANO
C.C. 37,725,256 de Bucaramanga

Vo.bo JAVIER DÍAZ **DÍAZ**
SUPERVISOR DEL **CONTRATO**

Proyectó: Martha Eunice Valderrama Ordóñez
Reviso: Henry Quiroga Avila -Apoyo Contratación de CIDM

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.838947

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LYDA MARCELA RODRÍGUEZ TOSCANO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 37.725.256 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de diseño e ingeniería sistema Sennova y estrategia Tecnoparque, resultado gestión i+d+i del cidm, durante la vigencia 2019.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Apoyar el desarrollo de prototipos y proyectos de Base Tecnológica en los laboratorios de la Red TecnoParque. Impulsar los productos y servicios desarrollados en la Red TecnoParque hacia los mercados respectivos. 2)Realizar consultorías especializadas de apoyo a la Gestión de la I+D+i a las empresas y/o sectores productivos de la región de influencia del Nodo. 3) Implementar articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo a los Grupos y Semilleros de investigación del SENA y otras instituciones. 4) Realizar transferencias de conocimientos especializados a los usuarios de la Red TecnoParque, a través de la gestión y ejecución de Eventos de Divulgación Tecnológica acorde a la naturaleza de la línea tecnológica. 5) Realizar el seguimiento a los proyectos desarrollados en la línea. 6) Apoyar y acompañar el desarrollo técnico de los proyectos de acuerdo con las pautas operativas del programa. 7) Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo a la metodología establecida en la Red y el SENA, diligenciar y actualizar su respectivo CvLAC. 8) Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica en el marco de los lineamientos estratégicos de la Red Tecnoparque. 9) Generar estrategias para la finalización de proyectos en prototipos y productos mínimo viables de la línea de acuerdo a la metodología establecida en las pautas operativas del programa. 10) Apoyar la ejecución de estrategias de promoción y divulgación de proyectos desarrollados por los usuarios del nodo y el portafolio de servicios del programa. 11) Diseñar y desarrollar servicios de acompañamiento tecnológico a empresas de la región de la influencia del Nodo. 12) Apoyar la identificación y direccionamiento de proyectos de la línea mediante Vigilancia Tecnológica para el fortalecimiento empresarial. 13) Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo. 14) Desarrollar e implementar estrategias para garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del Nodo. 15) Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articulados con el Nodo. 16) Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP. 17) Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de acuerdo al objeto del presente contrato. 18) Desarrollar sus

actuaciones en el marco de la normatividad vigente. 19) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura (CIDM) de Floridablanca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 meses y 17 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 de marzo 2019

PRORROGAS:

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre 2019

VIGENCIA DEL CONTRATO: 9 meses y 17 días **y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.**

VALOR DEL CONTRATO: El valor inicial del contrato corresponde a _ **CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.144.533)** sin IVA

SUPERVISOR: JAVIER DÍAZ DÍAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 91494177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

No se realizaron suspensiones y ampliaciones.

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Valor total del contrato	$ 47.144.533
Valor Ejecutado	$ 47.144.533
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

- INDICAR RESUMEN GENERAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES EJECUTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO:
- *Desarrollo de Prototipos Funcionales Finales de los siguientes proyectos:*
  - *Biciart (Ecosilla y Ecolamp).*
  - *Celosía Ecompact PPB.*
  - *Robot Educativo para infantes y niños.*
  - *Clic Pop, Cámara de Aire Chaleco de impacto.*
  - *Mobilitografía, Mobiliario especial para organizar y transportar rollos de material a gran formato.*
  - *Desarrollo de proyecto Cultilab sigue ejecución 2020.*
- *Desarrollo de Productos Mínimo Viables para comercialización:*
  - *Estrategias de Comercialización Celda de Hidrógeno.*
  - *Empaque de lujo para trío de vasos Whiskeros.*
  - *Explorer Robot Didáctico.*
  - *Mostrador y base para preparación de café artesanal.*
  - *Desarrollo de packaging y merchandising para la marca Metropolitana.*
  - *Ortopedia y bienestar para Colombia.*
  - *Desarrollo de proyecto Vino de Mora las Cascadas sigue en ejecución 2020.*
- *Asesorías I+D+i.*

  Estrategias de creación y posicionamiento de marca - Emprender y/o empresas:
  - *Creación de Marca Alrova de Berlín y desarrollo de etiqueta para comercialización de producto Cebolla Larga de Berlín en el mercado.*
  - *Creación de Marca Maca de Berlín y desarrollo de etiqueta para comercialización de producto Maca en el mercado.*
  - *Desarrollo de propuestas de empaque para comercialización de producto en el mercado.*

- *Creación de Marca para proyecto de comidas rápidas saludables con influencia árabe.*
- ***Asesoría a empresa o emprendedor:** Apoyar la comercialización de productos de la Tienda UDES.*
- ***Vigilancia Tecnológica para empresas:** Accesorios y apliques arquitectónicos en piedra Barichara AAAPi2 S.A.S.*

- *Participación en Comité Tecnoparque presentados en el año*
- *Desarrollo (diseño, impresión y fabricación) de artes y materiales gráficos para eventos de divulgación Tecnológica como:*
  - *Santander Innova*
  - *Conferencia El Vikingo – Tu mejor versión.*
  - *Foro Regional de Eficiencia Energética.*
  - *Emprende Mano Night.*
- *Apoyo a talentos de las diferentes líneas en desarrollo de: posters, marca empresarial, pendones, flyers, piezas gráficas para participación en eventos de divulgación tecnológica, ferias, concursos y ponencias.*
- *Desarrollo de folletos, flyers, presentaciones, pendones, videos, revistas y boletínes de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.*
- *Dessarrollo de folletos y presentaciones para Red Tecnoparques.*
- *Articulación con otras entidades como la UDI, UDES, diferentes Centros de la Regional Santander, UNAD, OTRI-CUESS,*
- *Para la Infraestructura física: desarrollo de piezas gráficas, impresión e instalación de artes para identificar la marca Tecnoparque Nodo Bucaramanga, servicios que se prestan e informar sobre ubicación de laboratorios y oficinas de las respectivas líneas que se desarrollan.*
- *Infraestructura física CIDM: Desarrollo y diseño de artes para mejorar la apariencia del Centro Industrial del Diseño y Manufactura.*
- *Apoyo en cambio de sede Tecnoparque Nodo Bucaramanga, para reubicación de equipos, insumos y herramientas de las líneas.*
- *Organización, limpieza, vigilancia tecnológica de insumos (características tecnológicas y costos), maquinarias, gestión, recepción y acompañamiento en la instalación de equipos en las instalaciones de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.*
- *Reuniones con todo el equipo de Tecnoparque Nodo Bucaramanga y de la línea de Ingeniería y Diseño para organizar, gestionar, tramitar todo lo referente a los objetos contractuales.*
- *Asistencia y participación en eventos, reuniones, con otras entidades como CUEES, Cámara de Comercio, Alcaldía e instituciones.*
- *Atención (Contextualización de ¿Qué es Tecnoparque? , visita guiada, explicación de la línea) a personas particulares, empresarios y estudiantes del SENA que visitaron las instalaciones de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.*

- *Participación en reuniones organizadas por el SENA, videoconferencias.*
- *Actualización de bases de datos de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.*
- *Participación en Brigada.*
- *Actualización de datos CVLAC.*
- *Validación de inventario 2019.*
- "Participación en la implementación de la estrategia de la línea programática SENNOVA 83: Extensionismo Tecnológico"

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

LYDA MARCELA RODRÍGUEZ TOSCANO
CONTRATISTA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	floridablanca CIDM
FECHA:	31/12/2019
REGIONAL:	Santander

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LYDA MARCELA RODRÍGUEZ TOSCANO — **IDENTIFICACIÓN** C.C. No 37725256

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Kilometro 6, Via Floridablanca N° 50-33

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.838947 de Marzo 12 de 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	LUBING OSWALDO CONTRERAS SANDOVAL	OK
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	MATILDE VALLEJO GOMEZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	JAVIER DÍAZ DÍAZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	x	DIANA MARCELA BECERRA CEDIEL	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	x	JHON FREDY SARMIENTO CALDERÓN	
CONTABILIDAD	N/A	NO APLICA	
TESORERIA	N/A	NO APLICA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	N/A	NO APLICA	
BIBLIOTECA	X	JOSE HERNAN SIERRA SANCHEZ	POR: JORGE ZORRILLA
OTRO	N/A	NO APLICA	
OTRO	N/A	NO APLICA	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	JAVIER DÍAZ DÍAZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista